



Carta de Patrocinio

Valparaíso, 14 de mayo del 2019

RENÉ ALINCO BUSTOS, Honorable Diputado de la República, por medio de la presente carta, quiero manifestar mi patrocinio a la iniciativa juvenil de ley **“Modificación de la Ley 21.100: Prohibición de la entrega de plásticos de un solo uso en el comercio en todo el territorio nacional”** presentado al Torneo interescolar Delibera, XI versión, realizada por los estudiantes del **Colegio San Pedro Nolasco de Quillota, de la Región de Valparaíso**.

Esperando que esta iniciativa juvenil de ley contribuya a la formación en educación cívica de los niños y jóvenes del país, les saluda fraternalmente.

RENÉ ALINCO BUSTOS
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA